

Docencia universitaria poscovid-19: reflexiones para el cambio¹

Néstor V. Torres Darías

Coordinador del Grupo de Educación de la SEBBM
Vicerrector de Innovación Docente
y Calidad de la Universidad de La Laguna

RESUMEN

Abordo en esta ocasión el impacto que ha tenido la COVID-19 sobre la enseñanza universitaria, con especial referencia a las oportunidades de cambio en lo que al modelo de enseñanza y aprendizaje se refiere y a la necesidad de transformación digital y de la oferta formativa. La COVID-19 ha evidenciado la relevancia del modelo de enseñanza centrada en el alumnado, que junto con el énfasis en la formación en competencias a través de modalidades híbridas de la enseñanza en distintas dimensiones (bilingüe, física, digital) señala la dirección en la que la universidad debe transitar si pretende ser un genuino activador de los nuevos ecosistemas sociales propios de la sociedad del siglo XXI.

INTRODUCCIÓN

Los momentos en los que escribo estas líneas, cuando parece que hemos dejado atrás lo más duro de la pandemia, se antojan como una buena ocasión para reflexionar sobre el impacto de la COVID-19 en el Sistema Universitario Español (SUE). Impacto que, además de brusco e inesperado, ha sido extenso y profundo. La forzada transición hacia el aprendizaje digital a la que el SUE se ha visto forzado ha provocado un shock sin precedentes (cultural, organizativo y económico) en nuestras universidades; un auténtico test de estrés y resistencia que ha llevado al límite la capacidad de respuesta del mismo y puesto en evidencia tanto su resiliencia como las limitaciones de algunos de sus planteamientos educativos y organizativos. Las universidades superarán esta crisis pero también saldrán cambiadas de la misma. En la misma medida que para los seres vivos, la capacidad de evolución y adaptación es esencial para la supervivencia de las instituciones; aquellas que demuestren capacidad para adaptarse a la “nueva normalidad” tendrán mejores perspectivas de futuro.

A la vista de lo experimentado en los dos últimos años, centraré mi atención en dos aspectos cuyo desarrollo determinará, desde mi punto de vista, la evolución de la

misión de la universidad: el cambio en la concepción de la enseñanza y el aprendizaje y la promoción de la digitalización.

HACIA UNA NUEVA CONCEPCIÓN DE LA ENSEÑANZA

Uno de los problemas que se hizo evidente nada más iniciarse la transición a la docencia en línea, forzada por la declaración del estado de alarma, fue el malestar generado tanto entre el profesorado como en el alumnado en relación a cómo se impartían las clases virtuales (en contraposición con su alternativa presencial) y, especialmente, respecto a la forma de evaluación. Una y otra, pero sobre todo la cuestión de los exámenes, fueron “trendings topics” en las redes sociales, no exentos por cierto de ciertos tintes alarmistas.

Diversos colectivos a nivel nacional así como en las propias universidades pusieron de manifiesto la necesidad de modificar y mejorar la metodología docente y, particularmente y como indicador de esta, los procedimientos de evaluación y calificación. Se pudo comprobar que las estrategias de evaluación empleadas difieren entre las universidades y en una misma universidad entre centros, títulos y asignaturas. El alumnado denunció que, más allá del debate sobre la oportunidad de que estas pruebas fueran presenciales o en línea, estas carecían muchas veces de las garantías de calidad académica y de igualdad de condiciones. Lo que subyace en gran medida a esta reclamación es una cuestión de calado: la evidencia de la necesidad de un replanteamiento sobre lo que se enseña, cómo se enseña y, por tanto, cómo se evalúa. Se trata de una demanda bien conocida, debatida y en gran parte resuelta ya en nuestras Facultades de Educación; a saber, que la docencia debe tener como objetivo el aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias y habilidades. Si las pruebas de evaluación se hubieran basado en este tipo de aprendizaje, se hubieran evitado muchos de los problemas y conflictos que captaron titulares en los medios de comunicación y las redes sociales. La COVID-19, y la

¹ Este artículo es una versión adaptada del publicado por la Editorial Dykinson y el Servicio de Publicaciones de la Universidad Rey Juan Carlos.

marea baja que ésta supuso para lo que venía siendo lo normal e institucionalmente aceptado, dejó al descubierto problemas subyacentes del actual sistema de enseñanza y aprendizaje. Se evidenció que estos desencuentros y desajustes eran, en gran medida, el resultado natural de un modelo de enseñanza centrado en el profesor/a, eminentemente descriptivo, transmisivo y presencial. Un modelo que ha devenido obsoleto y que puede y debe ser sustituido por otro en el que el aprendizaje del alumnado se base en el ejercicio de su autonomía personal; que se despliegue a través de metodologías activas, participativas y motivadoras y permanentemente atentas a los avances y a la innovación. Una forma de enseñar y de aprender en la que profesores/as y estudiantes construyen juntos el aprendizaje y en el que la evaluación es un instrumento, sobre todo, al servicio de la formación. Desde el momento en el que la información es ya un recurso ubicuo y accesible, la formación significativa es la que se centra en la resolución de problemas y en la integración de la información. Lo importante es saber qué se puede hacer con el conocimiento y cómo aplicarlo de manera creativa: esta es la capacidad que permitirá formar ciudadanos y ciudadanas capaces de gestionar la incertidumbre y el cambio acelerado al que, inevitablemente, nos veremos sometidos. En



esta concepción el alumnado tiende a ser, naturalmente, consciente de la utilidad y el significado de lo que aprende; se propicia su autonomía y se “aprende a aprender”. Estos planteamientos han sido avalados, desde hace tiempo ya, por una gran cantidad de evidencias de todo tipo, en particular por las que aportan las neurociencias y la psicología cognitiva. Planteamientos en los que no chirría por cierto la combinación de la enseñanza presencial con la no presencial, híbrida en distintas proporciones y la docencia en más de una lengua. Como profesores y profesoras que hemos desarrollado nuestras carreras docentes en el marco de una concepción basada en la transmisión de conocimiento nos enfrentamos a un destino parecido al de los conductores de camiones en un mundo con vehículos automatizados. Pero ya está surgiendo una nueva cohorte de educadores y educadoras, que conciben su trabajo como el de apoyar a los estudiantes a lo largo de la vida, trabajar con ellos como co-creadores de entornos de aprendizaje y que actúan

como entrenadores, facilitadores, mentores y evaluadores. El alumnado, por su parte, debe internalizar la formación permanente como una actitud y ser consciente de que es condición necesaria para llegar a ser relevantes y capaces de responder a los cambios del entorno. Las universidades, las administraciones y las agencias de calidad deberán ser proactivas en el diseño de currículos que respondan a los nuevos nichos de trabajo y a los nuevos entornos. El reto que enfrentan es combinar la formación especializada, que responda a las necesidades de la sociedad, con una educación generalista y humanista que dé respuesta a la exigencia de formar ciudadanos libres y responsables: en lugar de transmitir sabiduría, crear la capacidad de generar sabiduría. Desde las universidades debemos trabajar en la implementación de estos cambios que, a nadie se le escapa, no son fáciles de conseguir. Porque no basta

que individualmente nos convenzamos de ello; esta convicción debe llegar también a los responsables institucionales y verse reflejada en cambios normativos. Cambios que aluden a la necesidad de implantar la posibilidad de currículos abiertos y a la configuración de nuestros títulos; esencialmente cerrada, circunscritos a nichos epistemológicos aislados sin apenas oportunidades para la permeabilidad entre disciplinas y sin oportunidad por tanto de abrirse a la tan reclamada

multidisciplinariedad.

Por otra parte, la enseñanza centrada en el alumnado requiere que la docencia sea concebida como una profesión en su mejor y más amplio sentido; el profesorado universitario debe vivir en la tensión permanente por actualizar su formación, que ha de desarrollarse con un alto nivel de autonomía y en un entorno colaborativo. Las universidades deben ser proactivas en la promoción de la formación continua alineada con esta concepción de la docencia, con la mejora de los aprendizajes de las personas implicadas en la acción docente (profesorado y personal de apoyo a la docencia) y con la adquisición de competencias digitales docentes.

Una palanca clave para este movimiento son los programas de apoyo a la innovación y la transferencia educativa y el despliegue de mecanismos de evaluación de la actividad docente del profesorado. Quienes se incorporen a la universidad como docentes deben hacerlo sabiendo que la docencia universitaria es parte esencial de su actividad >>>

>>> profesional y ser conscientes por tanto de la necesidad de desarrollar gradualmente su identidad profesional docente a través de la práctica y en relación continua con la institución, con los y las colegas y su entorno social. Además, y esto es algo que reviste una importancia capital, la buena actividad docente, evaluada institucionalmente, debe ser reconocida y contribuir a la promoción profesional; lejos por tanto de la situación actual, en la que la docencia está minusvalorada frente a los méritos investigadores.

DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La COVID-19 ha traído consigo la toma de conciencia sobre la necesidad de impulsar la digitalización de las universidades. Desde el Ministerio de Universidades llegan señales que mueven al optimismo en este sentido. Además de un apoyo expreso a la necesidad del cambio de modelo de enseñanza aprendizaje, ha manifestado la voluntad de impulsar la digitalización de la enseñanza. Se ha propuesto para ello el programa UniDigital, que pretende facilitar a las universidades los recursos que les permitan la modernización de sus infraestructuras. Dicho esto, hay que decir que no hay que perder de vista que los recursos están al servicio de la promoción de la innovación docente por la vía de la transformación digital en los centros. Está por ver el recorrido que de estas iniciativas y hasta qué punto el cambio que se propone se conseguirá; de momento la música suena bien.

Pero las palancas de cambios no pueden limitarse a las herramientas que hacen posible la digitalización y la automatización de los procesos; debe contar con un recurso cualitativamente diferente y de enorme potencial: la Inteligencia Artificial. La Inteligencia Artificial emerge como un recurso que hará posible mucho más que la mera automatización administrativa. Esta tecnología permitirá no sólo la automatización de los procesos sino también la asistencia a los estudiantes y al profesorado de forma rápida, ágil y segura: 24 horas al día, 7 días a la semana, los 365 días del año. Al eliminar muchas tareas mecánicas y tediosas el personal docente y administrativo podrá dedicarse a tareas creativas de mayor valor añadido para la docencia.

Pero, con ser importantes, estas prestaciones palidecen frente a la explotación de los datos en beneficio de las personas. La analítica de datos permitirá identificar necesidades, carencias, problemas, cambios y nuevas potencialidades. Mediante programas de análisis de datos, la utilización de paneles de control en tiempo real y módulos de análisis predictivo se podrán recopilar y actualizar los perfiles de los estudiantes que harán posible el diseño de programas mucho más eficientes de adaptación y personalización de la experiencia de aprendizaje. El profesorado y los responsables académicos, por su parte, podrán identificar patrones de déficits de aprendizaje, personalizar la atención al alumnado y optimizar su aprendizaje a través de orientaciones

sobre el nivel de conocimiento de los contenidos de los programas. Podremos entonces seguir la evolución de nuestros estudiantes, apoyar el talento y prevenir el fracaso; detectar precozmente las situaciones de riesgo y por tanto estar en condiciones de implementar soluciones y técnicas de aprendizaje. Como resultado de todo esto nuestras universidades serán más accesibles e inclusivas.

CONCLUSIÓN

Creo que, sin mucho riesgo a equivocarme, comparto con gran parte de la comunidad universitaria la convicción de que la vida en los campus universitarios no volverá a ser la misma después de lo vivido en los dos últimos cursos. El tsunami de la COVID-19 nos ha obligado a tomar conciencia de la necesidad urgente de abordar cambios, largamente demorados por cierto. La COVID-19 ha sido el catalizador de estos cambios, que se hubieran producido de otra forma y a un ritmo mucho más lento. Cambios que aluden a algo tan intangible pero tan relevante como nuestra concepción de la docencia y de las oportunidades que ofrece la tecnología. Como me decía un colega hace pocos días, ¿existe vida más allá de la clase magistral y el examen final!

¿Qué características debe tener nuestro sistema educativo para ser eficaz en un entorno donde el cambio es la única constante? Todo apunta a que los mejores ejemplos en este sentido son aquellos que seleccionan y educan cuidadosamente a su personal docente y les proporcionan un entorno para que trabajen conjuntamente. Un entorno que debe alentarlos a ser innovadores, a mejorar su propio desempeño y el de sus colegas y a perseguir su crecimiento profesional para alcanzar mejores prácticas. Cuando esto ocurre el resultado es una educación de mayor calidad y una mayor satisfacción profesional. Forma parte del ADN de la universidad retar lo establecido, amparada en la libertad de pensamiento, la investigación y la reflexión. Es esta actitud, motor de la innovación, que ha hecho posible que la universidad haya empujado los límites del conocimiento, la que puede y debe aplicarse a su propia evolución.

Para concluir, una mirada al horizonte. La universidad es una parte de la sociedad, comprometida con sus valores de sostenibilidad ambiental, económica y social, con su entorno social y con su vocación de servicio público. Frente a las crecientes distancias entre los que generan y poseen el conocimiento y el resto, razón de la creciente brecha de desigualdad, necesitamos pensar cómo cambiar para servir mejor al objetivo de crear una sociedad más justa. Asistimos a una transformación global, profunda y sistémica de la realidad, en la que la actualización de las metodologías docentes, de sus programas formativos; la digitalización y la incorporación de la Inteligencia Artificial son retos ineludibles que la universidad debe afrontar, asumiendo los riesgos que comporta pero desde la convicción de que es lo que debe hacerse para contribuir a una sociedad más justa. ■